

expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer Recurso de Reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

41/2001/J/064	41-00005	BRUNO MIGUEL ARISPON DIAZ	D.N.I 28641456-Q
41/2001/J/093	41-00007	RUI ALEXANDRE ALMEIDA VIDAL SANTOS	D.N.I X3750424-K
41/2001/J/145	41-00001	MANUEL LAVADO FERNANDEZ	D.N.I 27853405-Z
41/2001/J/179	41-00004	REBECA J. ORTEGA BATALLA	D.N.I X3780452-B
41/2001/J/188	41-00002	FCO. MANUEL PEREZ MANCHON	D.N.I 09196560-X
41/2001/J/229	41-00001	SONIA LAGARES ROMERO	D.N.I 28777954-D
41/2001/J/333	41-00003	MARTIN SOLA PALMA	D.N.I 28753237-V
98/2001/J/0024	41-00007	LIDIA CASTAÑO ALCALA	D.N.I 28773487-G
98/2001/J/0061	41-00030	Mª LUISA VILLAR MARCO	D.N.I 28488359-F
98/2001/J/0061	41-00039	ISABEL DURAN ARRIBAS	D.N.I 28742050-P

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de F.P.O., de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por el que se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

41/2000/J/041	41-00002	MARIO MEDIAVILLA MERINO	D.N.I 28633093-W
41/2000/J/063	41-00003	RAFAEL BEJARANO BARRERA	D.N.I 44219079-S
41/2000/J/069	41-00003	Mª DEL PILAR LOPEZ VARGAS	D.N.I 48806935-S

41/2000/J/084	41-00003	Mª ANGELES MONTERO CUADRADO	D.N.I 30203760-E
41/2000/J/264	41-00015	MANUEL CARRILLO GONZALEZ	D.N.I 48824148-R
41/2000/J/560	41-00007	ANTONIO SIMON LEON	D.N.I 28636770-E
41/2001/J/192	41-00003	ROSARIO GONZALEZ BLANCO	D.N.I 53272279-R
41/2001/J/206	41-00003	ALBERTO CASANOVA BERRIEL	D.N.I X-0199780
41/2001/J/208	41-00002	RAQUEL FERIA ALIAGA	D.N.I 52926447-C
41/2001/J/264	41-00013	HOOVER YONIE PEREA CORREA	D.N.I X3231967-F
41/2001/J/309	41-00006	ROCIO PEREZ DE LA CRUZ MORA	D.N.I 28761154-E
41/2001/J/339	41-00003	RUBI ESPERANZA GOMEZ MUÑOZ	D.N.I X3878310-G
98/00049/99J	41-00007	Mª JUANA SIDON ALVAREZ	D.N.I 28568539-D
98/00120/99J	41-00098	Mª DE LOS REYES AGUADO PUIG	D.N.I 27316260-B
98/2000/J/055	41-00001	JOSEFA JIMENEZ SANCHEZ	D.N.I 28899040-T
98/2000/J/055	41-00011	BARTOLOME PEÑA DE LA PUENTE	D.N.I 28710540-P
98/2000/J/108	41-00380	ALEJANDRINA NUÑEZ CARRION	D.N.I X1835817-A
98/2000/J/153	41-00001	J. ANTONIO DELGADO SERRANO	D.N.I 28605079-W
98/2000/J/154	41-00080	CHRISTIAN RABLAT	D.N.I 84051810-N
98/2000/J/158	41-00043	JOSE GOMEZ ORTIZ	D.N.I 28774949-V
98/2001/J/0016	41-00012	VANESA BLANCA CANO	D.N.I 28644676-Q

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. 101/03.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. 101/03; incoado a don Manuel Montero Hernández, con domicilio últimamente conocido en C/ Virgen de Belén núm. 2 izquierda Sevilla, significándole que en caso de reconocer voluntariamente su responsabilidad se podrá resolver sin más trámite el procedimiento, con la imposición de la sanción que proceda; en caso contrario, dispondrá de un plazo de 15 días para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen oportunas, y para proponer las pruebas que convengan a su derecho, pudiendo, en el referido plazo, solicitar vista de lo actuado, y advirtiéndole, que de no efectuar alegaciones, el presente escrito puede considerarse como propuesta de resolución a los efectos de los arts. 18 y 19 del R.D. 1398/93.

Sevilla, 3 de junio de 2003.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, del Pliego de Cargos del procedimiento disciplinario núm. 17/03.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Instructor del Procedimiento disciplinario seguido a don Trifón Herrera Burgos, DNI número 24.236.800, después de

haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para su localización, desconociéndose su paradero, ha acordado notificar el Pliego de Cargos correspondiente al procedimiento disciplinario número 17/03, poniéndolo de manifiesto por término de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, para que el interesado pueda comparecer en la segunda planta de las oficinas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada, calle Duquesa, número 22, y conocer el contenido íntegro de dicho Pliego de Cargos.

Lo que se notifica a los efectos legales pertinentes, haciendo saber que contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por el interesado, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme al artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Granada, 9 de junio de 2003.- El Instructor, Bienvenido Ros Ariza.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte Sierra Blanca Cod. JA.MA-10007, perteneciente a la Junta de Andalucía y término municipal de Ojén. (PD. 893/2003).*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público, que el Ayuntamiento de Ojén, inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de 375 m<sup>2</sup> de proyección de tendido eléctrico y 2 apoyos aéreos de 2,5 m<sup>2</sup> cada uno, para abastecimiento de energía eléctrica a polideportivo, de terrenos del monte Sierra Blanca, cod. de JA MA-10007, perteneciente a la Junta de Andalucía, t.m. de Ojén.

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª pl. de Málaga, donde se hallan los informes técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 19 de febrero de 2003.- J. Ignacio Trillo Huertas.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*ACUERDO de 6 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto del inicio de procedimiento que se cita.*

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto a don Manuel Cordón Torres, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en relación con el art. 22 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del inicio del procedimiento administrativo que tuvo lugar el 9.5.03, en relación con el menor M.J.C.R., disponiendo de un plazo de 15 días hábiles para aportar las alegaciones y documentos oportunos. Se informa de la posibilidad de intervenir en dicho procedimiento por medio de representante. Se le significa que contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el art. 107.1 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Cádiz, 6 de junio de 2003.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

## AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

*ANUNCIO sobre solicitud de licencia de apertura de instalación y ampliación de planta de hormigón y productos prefabricados del hormigón. (PP. 2049/2003).*

Por don Benjamín Jiménez Garrido, en representación de la empresa Agro-Jiménez, S.L., se solicita licencia de apertura para instalación y ampliación de planta de hormigón y productos prefabricados del hormigón en Finca El Llano (parcela 1 del polígono 11) del término municipal de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 7/94 de la Junta de Andalucía sobre protección ambiental, se hace público por espacio de veinte días a contar desde la fecha de exposición del presente edicto.

Villamanrique de la Condesa, 15 de mayo de 2003.- La Alcaldesa, Juana Rocío Lagares Velázquez.

## IES BLAS INFANTE

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 1763/2003).*

IES Blas Infante.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista de la Especialidad informática de Empresas, de doña Mercedes Gil García, expedido el 12 de diciembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

El Viso del Alcor, 6 de mayo de 2003.- El Director, Juan Carlos Guerra Gómez.